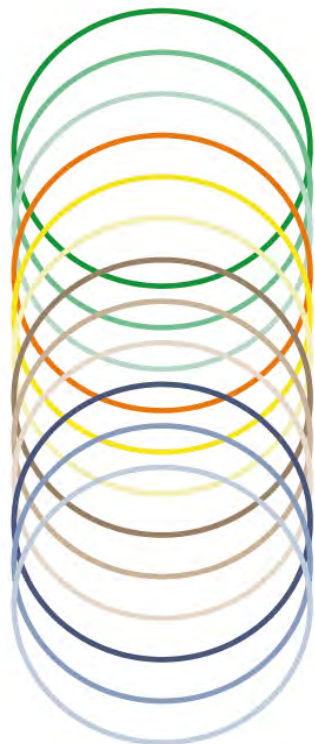


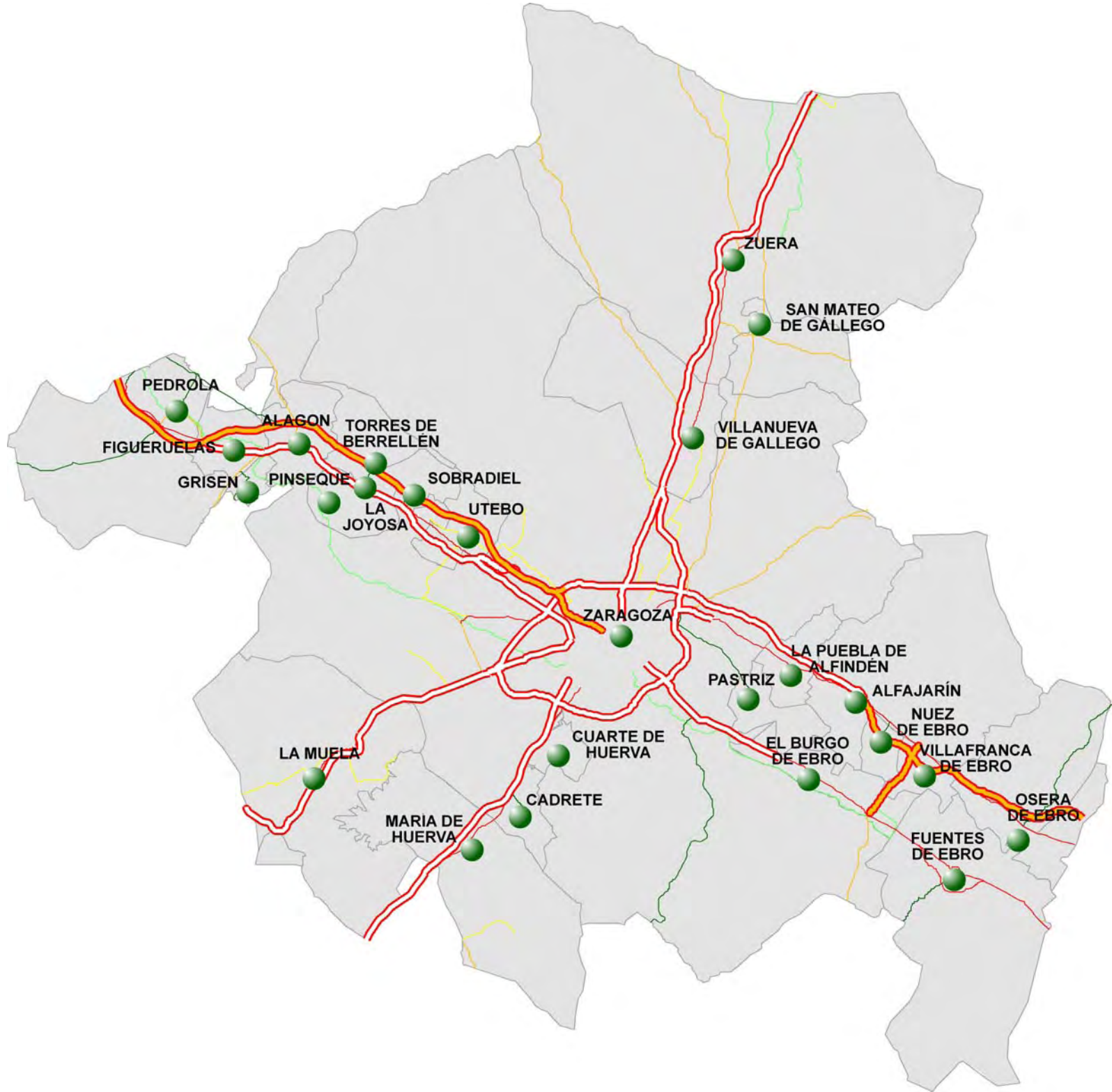
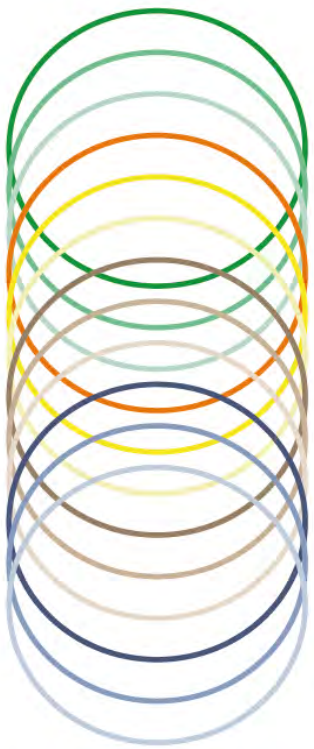
Territorio

Juan José Borque Ramón
Director de "Zaragoza Provincia, Cuarto
Espacio"

Los cambios en la realidad territorial zaragozana

- En 1998 el Plan Estratégico de EBRÓPOLIS consideraba 24 municipios dentro de un radio de unos 25 km en torno a Zaragoza
- La mejora de infraestructuras, los nuevos hábitos residenciales y las nuevas pautas de comportamiento de la población desbordaron ampliamente ese territorio, que ya se tuvo en cuenta en la Revisión del Plan de 2006
- Sin embargo, este territorio va a seguir siendo siempre variable, lo que nos lleva a plantear cómo organizar y coordinar la ordenación territorial de este área:
 - ¿Debe maximizarse a toda costa el crecimiento?
 - Zaragoza contra Aragón vs Zaragoza, motor económico de Aragón
 - ¿Policentrismo? ¿Monocentrismo? ¿Macrocefalia?
 - Dispersión frente concentración
 - ¿Qué papel juega aquí la provincia?
- Se requiere la coordinación entre Administraciones Públicas para lograr la vertebración y el desarrollo sostenible y sostenido del territorio





 **CU4RTO ESPACIO**
ZARAGOZA PROVINCIA

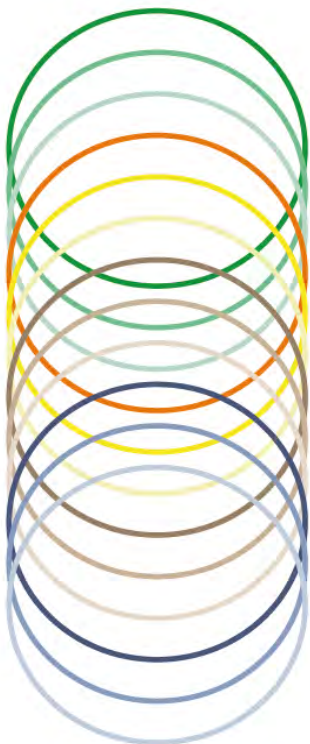
 **DIPUTACION D ZARAGOZA**



Se hace necesario, por tanto:

- **Desarrollar instrumentos y herramientas que permitan coordinar la legislación y los organismos implicados en el desarrollo de la *ciudad real***
- **Apostar por el desarrollo territorial policéntrico apoyado sobre cascos urbanos compactos**
- **Impulsar una nueva cultura de la movilidad**





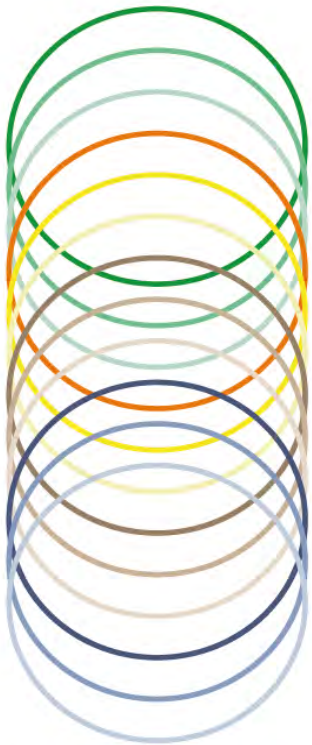
Coordinación legislativa y administrativa

- Diferentes niveles administrativos y figuras actúan simultáneamente en un mismo territorio: PGOU, LOTA, LUA, DGA, DPZ, comarcas, Ayuntamientos... lo que puede crear:
 - Ineficiencias
 - Duplicidades
 - Lenta capacidad de reacción a las necesidades de los ciudadanos
- Es necesario un planteamiento integrado de la ordenación y desarrollo del territorio a nivel metropolitano que dé participación a los intereses clave de todos los agentes del territorio y que garantice en todo momento la autonomía local: la importancia de la gobernanza
- Resulta necesario desarrollar un marco territorial que ayude a coordinar y espacializar las múltiples figuras (leyes, normativas, proyectos...) para que se adapten a nuestra realidad territorial



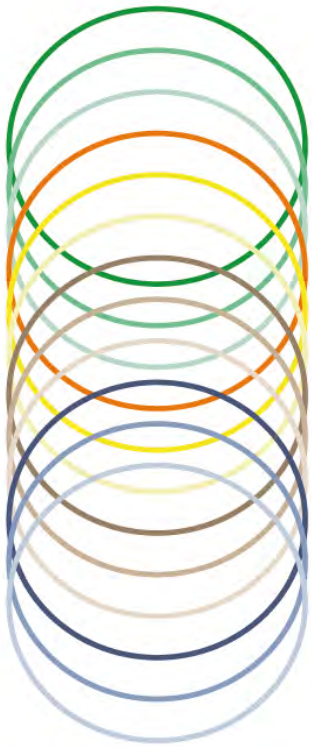
Desarrollo territorial policéntrico

- Pese a que para la OCDE somos una provincia predominantemente urbana, afortunadamente conocemos cuál es nuestra realidad
- La Perspectiva Europea de Ordenación del Territorio (PEOT) tiene por objetivo *establecer un sistema urbano policéntrico y equilibrado* del territorio:
 - Evita una concentración excesiva de población y del potencial económico, político y financiero en una única zona
 - Esta estructura urbana relativamente descentralizada aumenta el potencial de todos los territorios y contribuye a reducir las disparidades territoriales
 - Incluye la promoción de estrategias integradas de desarrollo urbano en los que engloban a los espacios rurales próximos
 - Controla la expansión urbana inspirándose en el concepto de “ciudad-compacta”
- Es necesario reflexionar sobre una nueva cooperación entre zonas urbanas y rurales para solucionar dificultades insuperables por separado

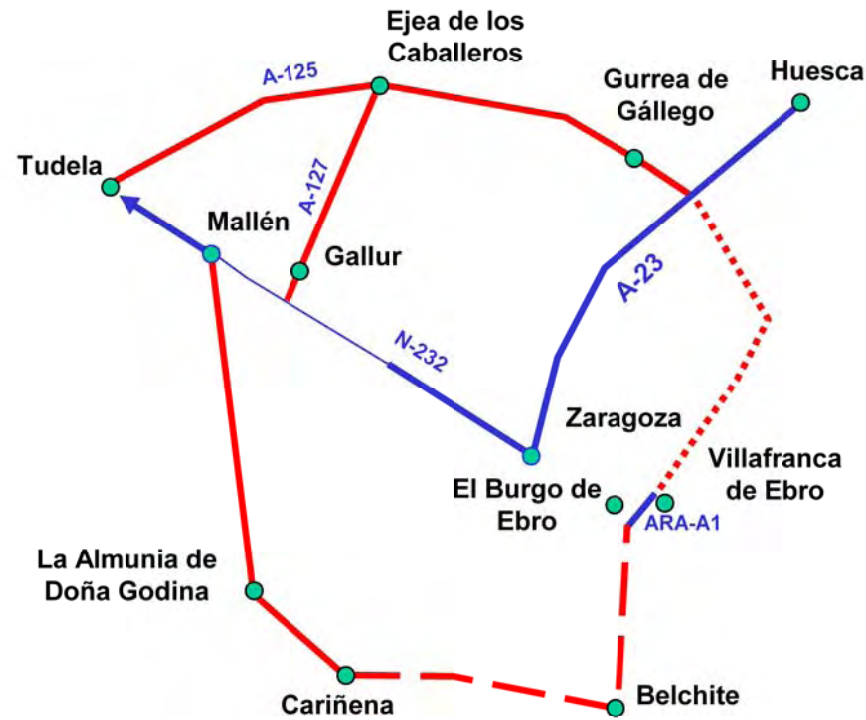
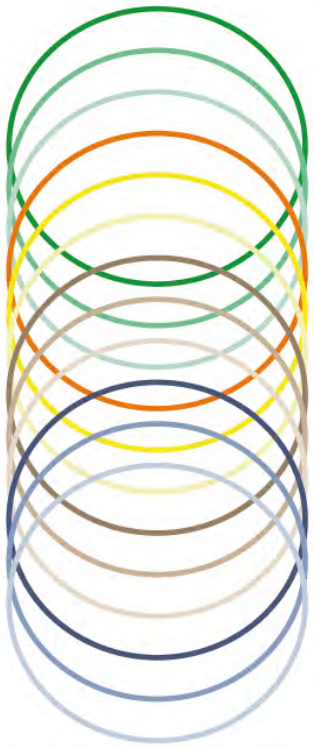


Desarrollo territorial policéntrico

- Desde DPZ apostamos por la configuración de una red de ciudades de tamaño medio bien comunicadas y con buena distribución espacial, que permita la atracción de actividades económicas y una adecuada dotación de servicios, asegurando buena calidad de vida a su población (no es sostenible dotar a todos los municipios de los mismos servicios, pero sí que lo es que éstos sean accesibles a la población mediante una buena red de infraestructuras y de transportes)
- Apoyamos las políticas de rehabilitación de los cascos urbanos consolidados frente a los desarrollos dispersos, que son insostenibles
- Consideramos que es fundamental contar con unas infraestructuras que vertebran el territorio pero, sobre todo, con unos servicios de transporte que satisfagan las necesidades de la población

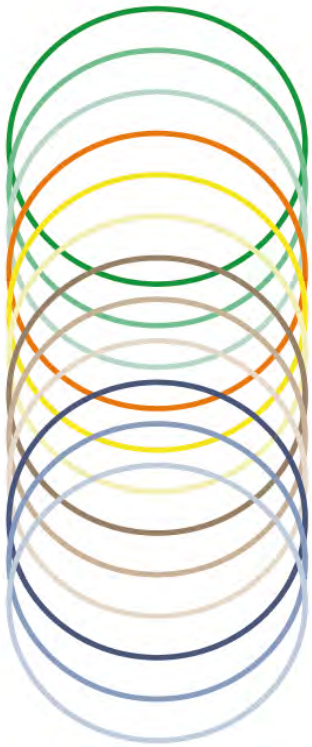


Acción 160: Impulso a la construcción de una “Corona Provincial” que reequilibre el tráfico de la provincia y que una **Belchite-Cariñena-La Almunia-Mallén/Tudela-Ejea de los Caballeros-Gurrea de Gállego-Huesca**



Impulsar una nueva cultura de la movilidad

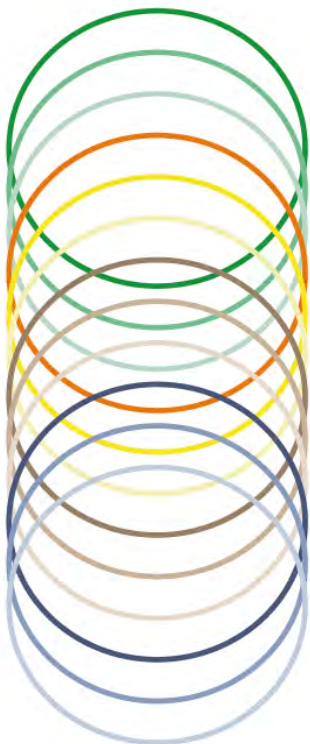
- No somos conscientes de los costes indirectos del transporte privado: debe informarse al respecto
- Aprovechar las TIC para la optimización del uso del vehículo privado
- Es necesario aplicar totalmente el Plan Intermodal de Transporte (PIT):
 - Aparcamientos disuasorios en municipios del entorno de Zaragoza
 - Intercambiadores modales
 - Culminar la reordenación de las líneas de autobús urbanos, interurbanos y comarcales
 - Integración tarifaria
 - ...
- *Democratizar* el acceso al transporte público entre los ciudadanos de Zaragoza y del entorno
- Mejora del servicio de transporte público a los polígonos industriales



Impulsar una nueva cultura de la movilidad

- Es imprescindible contar con una Ley de Movilidad de Aragón que permita:
 - Reducir el número de desplazamientos, que se están incrementando por el modelo urbano
 - Integrar las políticas de desarrollo urbano y económico con las de movilidad para minimizar los desplazamientos habituales
 - Establecer mecanismos de coordinación para aprovechar al máximo los transportes colectivos, incluyendo el transporte a puntos de gran concentración de trabajadores (polígonos industriales, centros de servicios...)
 - Disminuir la congestión de las zonas urbanas a través de medidas incentivadoras y de fomento del uso del transporte público y de actuaciones disuasivas de la utilización del vehículo privado
 - Ajustar los sistemas de transporte a la demanda en zonas de baja densidad de población
 - Primar la intermodalidad





Muchas gracias por su atención

Más información en: <http://www.dpz.es>

zaragozacuartoespacio@dpz.es

